PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés cultural al Taller de Composición del Conservatorio Superior de Música "Manuel de Falla", fundado en el año 1984 por el Maestro Ricardo Capellano, al cumplirse más de cuatro décadas de labor ininterrumpida en el ámbito de la educación pública artística.

Firmado digitalmente por Amanda Martin
Fecha:07/07/2026 11:47:20

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El Taller de Composición del Conservatorio Superior de Música "Manuel de Falla" (CSMMF), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Artística (DGEART) del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, constituye uno de los espacios pedagógicos y artísticos más prestigiosos, influyentes e innovadores de la escena musical contemporánea de nuestro país y de la región latinoamericana.

Fundado originalmente en 1984 por el destacado compositor y docente Maestro Ricardo Capellano como un "Curso de intercambio creativo instrumental", mutó en 1987 a su incorporación orgánica en el Conservatorio bajo el nombre de *Taller de Composición de Música Popular Instrumental*. Luego de una década de fructífera experimentación e investigación pedagógica, en 1994 se constituyó en su formato actual de tres años de duración con un plan de 653 horas cátedra.

La legitimidad y excelencia de este trayecto formativo alcanzaron su consolidación definitiva a nivel normativo en el año 2002. A través del extenso expediente Nº 11.902/2001, la Comisión Permanente de Anexo de Títulos de la Secretaría de Educación del GCABA incluyó el certificado otorgado por este espacio en el apéndice de "Otros Títulos", otorgándole un puntaje docente específico de 1,50 puntos, marco legal que quedó formalizado y amparado por el Decreto del GCABA Nº 306/07/2002.

A diferencia de los enfoques tradicionales de la enseñanza académica eurocéntrica, el Taller de Composición estructuró una metodología propia e innovadora basada en los principios de la educación popular. Tal como lo sintetizó su fundador en sus célebres "Nueve puntos sobre el Taller", el espacio concibe a la composición como una "creación del movimiento expresivo y significativo de las sonoridades en el espacio - tiempo", promoviendo una visión tridimensional de la música (longitud temporal, transversalidad de intensidades y diseño del espacio acústico).

El Taller define lo "popular" como un concepto estético ligado a músicas simples y profundas, y corre el eje del "lenguaje musical" estandarizado para centrarse en la construcción del conocimiento artístico, la protección de la subjetividad creativa y el hábitat interactivo y comunitario. Esta identidad metodológica quedó plasmada en una vasta bibliografía en formato de ensayo publicada por el Maestro Capellano, entre la que se destacan títulos como *Música del pueblo. Una visión* (1990), *Música de los espejos* (1998), *Música, memoria y contemporaneidad - 101 microartículos* (2019), *Música popular, textos y contextos* (2020) y *Música, memoria y contemporaneidad II* (2023).

Al respecto, el recordado Maestro Manolo Juárez supo expresar en 1998:

"Su conceptualidad acerca de la estética, la estructura, la metáfora y la comunicación musical, junto a su visión creativa de la pedagogía, ha permitido que muchos jóvenes que han trabajado bajo su guía [...] hayan encontrado un claro camino para su realización definitiva".

El Taller se caracteriza por ser una convocatoria abierta, pública y gratuita de altísima relevancia federal y latinoamericana, recibiendo anualmente más de 120 consultas de aspirantes que buscan nivelarse mediante audiciones técnicas y expresivas. Nuclea de manera transversal a músicos de la educación pública artística formal, estudiantes universitarios y profesionales independientes.

La enorme trascendencia cultural del espacio se constata al observar la calidad y diversidad de los proyectos musicales de sus egresados, muchos de los cuales han obtenido los máximos galardones de la industria nacional (tales como los Premios Gardel, Premios Clarín o reconocimientos del Fondo Nacional de las Artes). Entre su vastísima lista de graduados y colaboradores se destacan:

- **Bersuit Vergarabat:** Banda icónica del rock nacional cuyos integrantes Juan Subirá y René Céspedes egresaron del Taller.
- **34 Puñaladas / Bombay BsAs:** Destacadísima agrupación de tango, de la cual egresaron Alejandro Guyot, Juan Lorenzo, Nicolás Varchausky, Augusto Macri, Lucas Ferrara y el profesor **Edgardo González** quien, a su vez, compartió junto a **Gabo Ferro** el proyecto *Loca*, de publicación póstuma (2023).
- **María Laura Antonelli**: profesora actual que publicó el disco *Argentígena*, nominado a los Premios Gardel (2019) y la obra *Infernadero, seis piezas para orquesta con piano y gritos olvidados*, estrenada por la Orquesta Nacional de Música Argentina y ganadora del Premio Estímulo en Composición (2019) otorgado por la Asociación de Críticos Musicales de la Argentina.
- **Sales de Baño:** Proyecto cofundado por Carlos Quebrada y Federico Isasti, galardonado con el Primer Premio del FNA en la categoría Jazz (2019).
- **Blanco Teta:** Agrupación vanguardista integrada por los egresados Carlos Quebrada, Violeta García y Carola Zelaschi.
- Artistas solistas y de amplios recorridos como Alejandro Balbis, Luna Sujatovich, Pablo Dacal, Andrés Inchausti, Nicolás Varchausky, Sami Abadi, Lucía Herrera (Orquesta Filarmónica de Buenos Aires), Eugenio Soria (Orquesta Típica Fernández Fierro) y Cecilia Quinteros, entre muchos otros.

Luego de la jubilación del Maestro Capellano a mediados de 2019, la institución garantizó la continuidad del Taller mediante un riguroso concurso de oposición y antecedentes, del cual resultaron seleccionados para la Coordinación sus actuales docentes, la Profesora María Laura Antonelli y el Profesor Edgardo González, ambos compositores de notable trayectoria académica y artística.

Bajo la conducción actual, el Taller no solo resistió con un bajísimo índice de deserción los embates de la virtualidad durante la pandemia, sino que incrementó sus producciones en el campus virtual y ha sostenido múltiples conciertos públicos a sala llena en el circuito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (tales como en el Club Atlético Fernández Fierro, Espacio Mira, el Galón B y el auditorio del propio Conservatorio Falla).

Por constituir un indiscutible patrimonio cultural vivo y pujante de la Ciudad de Buenos Aires, una experiencia de educación pública artística de vanguardia que lleva más de 40 años transformando la identidad musical de nuestra comunidad, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.